



Plan SEFINUR (Seguridad en Fincas y Urbanizaciones)

La Policía de Barrio arranca una campaña de seguridad en Fincas y Urbanizaciones

- ***El plan se inicia con la visita al inmueble de agentes de barrio***
- ***Pone el foco en situaciones de posible ocupación o en viviendas turísticas ilegales***

La Policía de Barrio de Las Rozas ha iniciado este mes de noviembre una campaña divulgativa para informar sobre el despliegue del Plan SEFINUR (Seguridad en Fincas y Urbanizaciones). El objetivo principal es aumentar la seguridad en viviendas mediante una estrecha cooperación entre vecinos y policía.

Además, se abordarán otros problemas de convivencia a través de mediación y se pondrá el foco en situaciones de posible ocupación de viviendas o en viviendas turísticas ilegales.

El plan se inicia con la visita al inmueble de agentes de barrio que confeccionarán una ficha con todos los datos de relevancia para la mejora de futuras actuaciones policiales. La actuación proactiva y preventiva es el eje director de este plan y, una vez recopilados todos los datos, los agentes ofertarán a los responsables de las fincas una serie de servicios policiales que conllevan un compromiso por parte de la Policía Local de Las Rozas, pero que también comprometen activamente a las urbanizaciones

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

para conseguir una mejora sustancial de la seguridad con una cooperación público-privada.

Se ofrecerán los siguientes servicios:

- Contacto directo y habitual con el policía de barrio del sector.
- Una red de alerta e información de seguridad a través de Telegram.
- Auditorías de seguridad del inmueble.
- Planes de seguridad individualizados.
- Certificación de inmueble seguro.

La Policía Local facilita esta información a los administradores de Fincas o presidentes de las comunidades de propietarios para, en caso de estar interesados en participar en el plan, soliciten cita para concertar una visita por agentes de la unidad y confeccionar la ficha de seguridad del inmueble, además de explicarles con más detenimiento las ventajas y prestaciones del plan. Para ello, deben enviar correo electrónico a la dirección policiaabarrio@lasrozas.es, indicando la fecha y horario en que se podría realizar la visita, así como número de teléfono y nombre de la persona de contacto, para confirmar el encuentro.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es